CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez, informándole que llegó oficio del Banco Davivienda, respecto al requerimiento efectuado mediante auto de 3 de junio de 2022.

Quimbaya, Quindío, 21 de junio de 2022

David Felipe Cortes Bolaños
Secretario

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO

PROCESO	**EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA**
EJECUTANTE	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES – COOMEDUCAR
EJECUTADA	KATHERINE TORRES TORRES
PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO	63-594-4089-002-2022-00142-00

Veintiuno (21) de junio dos mil veintidós (2022)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte interesada, la respuesta dada por el Banco Davivienda, respecto al requerimiento efectuado mediante auto de 3 de junio de 2022.

NOTÍFIQUESE

HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ